

### Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención\*

#### *Determining factors in health: Importance of prevention*

Manuel Villar Aguirre<sup>1</sup>

#### RESUMEN

La prevención, dentro de los conocimientos relacionados con la atención de la salud, pertenecen al ámbito de la doctrina de la Salud Pública, que es la disciplina que orienta la atención de la salud de la población.

#### ABSTRACT

Prevention, within all knowledge related with healthcare, belongs to the Public Health Doctrine, which is the discipline orienting healthcare in a population.

**Key words:** Health policies, public health, public health schools, prevention

#### LOS DETERMINANTES DE LA SALUD

Se comenzaron a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974<sup>1</sup>. Lalonde era un abogado y político que desempeñaba el cargo de Ministro de Salud Pública de Canadá y encargó un estudio a un grupo de epidemiólogos para que estudiaran, en una muestra representativa, las grandes causas de muerte y enfermedad de los canadienses. Al final del estudio Lalonde presentó un Informe denominado: “New perspectives on the health of Canadians”, que marcó uno de los hitos importantes dentro de la Salud Pública, como disciplina orientadora del accionar los servicios de salud encargados de velar por la salud de la población.

Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.

Se pueden dividir a estos determinantes de la salud en dos grandes grupos:

- Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los **determinantes económicos, sociales y políticos**
- Y los de responsabilidad del sector Salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros. Estos factores determinantes de la salud son:
  - Aquellos relacionados con los **estilos de vida**.
  - Los llamados **factores ambientales**.
  - Los factores relacionados con los aspectos **genéticos y biológicos** de la población.

- Y por último, los relacionados con la **atención sanitaria** o sea los relacionados **con los servicios de salud** que se brindan a las poblaciones.

#### DETERMINANTES ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS.

Nos llevaría a una mejor comprensión de estos determinantes sobre la salud de la población, haciendo una revisión histórica de los acontecimientos y de las personas que influyeron para que la humanidad comprendiera, la trascendencia de los factores económicos, sociales y políticos, sobre la salud de la población.

A fines del siglo XVIII y en el siglo XIX, ocurrieron una serie de acontecimientos que influyeron para que los estados modernos comprendieran la importancia de estos factores en la salud de la población, naciendo también, como resultado del estudio de estos acontecimientos, la disciplina científica de la Salud Pública<sup>2,3</sup>.

Los acontecimientos más trascendentes fueron:

- Los trabajos de un Médico brillante y de reconocido prestigio por toda Europa, donde se desempeñó tanto como médico asistencial, como profesor de las Escuelas de Medicina, fue Johann Peter Frank, quién escribió a inicios del siglo XIX, un tratado de 6 tomos<sup>2</sup>: “Un sistema completo de Policía Médica”, donde exponía el papel que deberían cumplir los estados para contribuir a la salud de sus poblaciones. Él consideró que **“la miseria era la madre de las enfermedades”**, con lo que fue uno de los primeros en la era moderna que consideró los aspectos económicos y sociales, como importantes para la salud de la población, por todo lo cual es considerado además, uno de los primeros médicos que contribuyó con el nacimiento de la Salud Pública.
- Estos acontecimientos ocurrieron en plena Revolución Industrial en Europa y en Norte América, así por

1. Asesor del Sub Comité de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles

ejemplo en 1830 en Londres, había un desarrollo masivo de fábricas, que producían gran contaminación ambiental, donde existía una gran explotación de los obreros, a los que les pagaban salarios paupérrimos, los hacían trabajar un promedio de más de 12 horas diarias. Por estas condiciones laborales los obreros y sus familias vivían en condiciones muy desfavorables, en viviendas tucurizadas, con gran hacinamiento, sin agua potable y desagüe, lo que favorecía que fueran víctimas de las enfermedades infecciosas como el Cólera, la Malaria, la Tuberculosis, esta última llegaba a producir 4 000 muertes anuales por cada millón de habitantes en Inglaterra y Gales; en Filadelfia la Fiebre Tifoidea tenía una incidencia de 800 casos por 100,000 habitantes

Ante esta situación, los empresarios reclamaron al gobierno, por que los obreros se mostraban débiles, por la desnutrición y las enfermedades, y además se morían a un promedio de 22 años de edad, teniendo que contratar niños (los obreros tenían mayor número de hijos para que trabajaran). Como consecuencia de esta situación, se nombró una comisión para que estudiara este problema, siendo el abogado Edwin Chadwick, quien tenía una gran sensibilidad social, el encargado de realizarla, llegando a la conclusión y al mismo tiempo recomendación de que<sup>4</sup>: *“Mientras los habitantes de los lugares abandonados y sucios de las ciudades sean incapaces de valerse por sí mismos y obtener viviendas saludables con aire y luz suficientes, con abastecimientos de agua potable y desagüe, su salud y fuerza física se verán perjudicadas y sus vidas acortadas por las influencias negativas del medioambiente exterior” (Inglaterra 1842).*

- En esa misma época en Alemania, el destacado médico RUDOLF VIRCHOW también señalaba que los obreros necesitaban mejores condiciones de vida y que esto era responsabilidad de los gobiernos, por lo que concluyó: *“Los Médicos son los abogados naturales de los pobres y los problemas sociales caen en su mayor parte bajo su jurisdicción. La Medicina es una ciencia social y la Política no es otra cosa que la medicina en gran escala”*<sup>5</sup>
- En Norteamérica también había una reacción en ese sentido, tan es así que en Boston, Massachusetts, una comisión dirigida por un estadístico y maestro, LEMUEL SHATTUCK en 1850, llamó la atención sobre las pésimas condiciones sanitarias de la ciudad y recomendaba mejores condiciones de vida, saneamiento ambiental, el control de las enfermedades infecciosas, mejores escuelas de medicina y enfermería, donde se debería hacer énfasis en la enseñanza de la higiene y de la medicina preventiva y la creación de Juntas locales y estatales de Sanidad y de Inspectores de Policía Sanitaria<sup>6</sup>.

Como consecuencia de estos y otros informes y recomendaciones, los gobiernos de los países de Europa y América del Norte, comprendieron la importancia de

los factores sociales y económicos para que la población gozara de buenas condiciones de vida y laborales, y así gozar de buena salud y poder contribuir con su trabajo no sólo en su desarrollo personal, sino de toda la población. Por estas razones establecieron por primera vez servicios de salud pública, que en aquella época recibieron la denominación de “SANIDAD E HIGIENE PÚBLICA” cuya finalidad era exclusivamente la protección de la salud de la población, mediante acciones de gobierno dirigidas al medio ambiente y a la colectividad. Se había comprendido también la importancia del factor político como determinante de la salud de la población.

Esto dio como resultado que paulatinamente mejorara la salud de la población, disminuyendo notablemente las enfermedades infecciosas que las agobiaba, tan es así que para 1940 la Tuberculosis y la Fiebre Tifoidea, casos de los ejemplos señalado anteriormente, tenían ya baja morbilidad y mortalidad, a pesar de que no se habían descubierto todavía los antibióticos y quimioterápicos.

Había nacido también la Salud Pública como disciplina científica cuya finalidad era orientar las acciones de salud, para atender a la población. En 1920 C. E. Winslow en Estados Unidos, redactó la primera definición de Salud Pública: *“La salud pública es la ciencia y el arte de impedir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para: el saneamiento del medio, el control de las enfermedades transmisibles, la educación sanitaria y la organización de los servicios médicos y de enfermería. Así como el desarrollo de mecanismos sociales que aseguren al individuo y a la comunidad un nivel de vida adecuado para la conservación de su salud”*<sup>7</sup>

Posteriormente. Henry Sigerist en 1948 sostuvo que *“la salud se promueve proporcionando condiciones de vida decentes, buenas condiciones de trabajo, educación, cultura física y formas de esparcimiento y descanso”* y llamó **PROMOCIÓN DE LA SALUD a la tarea de lograr el acceso de la población a ella**<sup>8</sup>.

En 1978 se produjo la Declaración de Alma Ata<sup>9</sup>, donde se promovía la participación de la comunidad en la planificación y aplicación de su atención en salud, naciendo el concepto de Atención Primaria de Salud, como estrategia tendiente a buscar **“Salud para todos en el año 2000”**, adoptándose **la prevención y la promoción de la salud** como acciones primordiales.

El año 1986 se produjo la Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud en el Canadá, firmándose la Carta de Ottawa<sup>10</sup> que definió la promoción de la salud como *“el proceso que consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”*. Se afirmó que la promoción trasciende la idea de formas de vida sanas para incluir *“las condiciones y los requisitos para la salud que son: la paz, la vivienda, la educación, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, los recursos sostenibles, la justicia social y la equidad”*.

## LOS DETERMINANTES DE LA SALUD DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL SECTOR SALUD

En 1974 se publicó el INFORME LALONDE donde se expuso, luego de un estudio epidemiológico de las causas de muerte y enfermedad de los canadienses, que se habían determinado cuatro grandes determinantes de la salud, que marcaron un hito importante para la atención de la salud tanto individual como colectiva. Estos determinantes son:

- **MEDIO AMBIENTE:** relacionado a los factores ambientales físicos, biológicos, de contaminación atmosférica, de contaminación química, tanto del suelo, agua y aire, y los factores socio-culturales y psicosociales relacionados con la vida en común,
- **ESTILOS DE VIDA:** Relacionados con los hábitos personales y de grupo de la alimentación, actividad física, adicciones, conductas peligrosas o temerarias, actividad sexual, utilización de los servicios de salud, etc.
- **BIOLOGIA HUMANA,** relacionado a aspectos genéticos y con la edad de las personas.
- **LA ATENCIÓN SANITARIA:** que tiene que ver con la calidad, accesibilidad y financiamiento de los servicios de salud que atienden a los individuos y poblaciones.

## IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN

A pesar de los adelantos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, son las acciones de prevención las más activas para conseguir una vida sana y digna.

Durante los últimos años, dada la situación de la salud de la población, que es insatisfactoria, el sistema de salud ha tenido modificaciones importantes orientadas al fortalecimiento de la Atención Integral de la Salud, fundamentadas en la necesidad de fortalecer la atención en el nivel primario de atención, que se encuentra localizado cerca de la población, lo que vino a cambiar el objetivo de la atención de la salud en ese nivel, trasladando la prioridad de la atención a la **promoción de la salud** y a la **prevención de la enfermedad**.

En la prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención, las acciones dirigidas a la prevención (donde también están incluidas las de promoción de la salud) deben ocupar un lugar preponderante, por que permiten incrementar los niveles de salud de la población, evitar que esta se enferme, a un costo menor, en comparación a los altos costos que generan la atención de la salud recuperativa.

La prevención de la enfermedad, es una de las cinco funciones básicas de la Salud Pública, las cuales en conjunto constituyen las etapas del proceso de ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD.

Las cinco funciones básicas de la atención de la salud de la población, de acuerdo a la doctrina de la Salud Pública son:

- **PROMOCIÓN DE LA SALUD,** que para el sector salud significa realizar acciones de salud dirigidas a proporcionar a la población los medios para ejercer mayor control sobre su salud para mejorarla.

En una visión mas amplia, es una responsabilidad de los gobiernos, de cautelar las condiciones de vida y laborales de la población, para que gocen de mejor salud, de acuerdo a lo expresado en la Carta de Ottawa<sup>10</sup>.

- **PROTECCIÓN DE LA SALUD,** Son las acciones de salud dirigidas al Control Sanitario del Medio Ambiente, que para el sector salud se reduce a:

- Vigilancia y Control de la contaminación del agua, aire y del suelo (Control Sanitario del Medio Ambiente ó Saneamiento Ambiental).
- Vigilancia y Control de la Contaminación de los Alimentos (Control Sanitario de los Alimentos o Higiene Alimentaria).

En su sentido más amplio, las actividades de luchar contra la contaminación del medio ambiente y por la higiene alimentaria, corresponden a los respectivos sectores del gobierno central y de los gobiernos regionales y locales.

- **PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD,** Son las *“Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas. (OMS, 1998)”*<sup>11</sup>. Son en la práctica, las actividades de los servicios de salud tendientes a la prevención de las enfermedades en los individuos y en la colectividad, mediante acciones específicas como inmunizaciones, educación sanitaria, pruebas de detección, etc.

- **RESTAURACIÓN DE LA SALUD** Acciones de los Servicios de Salud, mediante Asistencia Sanitaria, destinadas a recuperar la salud de las personas que la han perdido, llevadas a cabo en dos niveles:

- **Nivel Primario:** Es el que la atención se brinda en la comunidad, a través de establecimientos de salud como los Puestos Sanitarios y los Centros de Salud, donde los pacientes tienen el primer contacto con el sistema de atención sanitaria y donde se realiza atención recuperativa y principalmente de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, así como la vigilancia y control de los factores ambientales que pueden afectar la salud.

- **Nivel Hospitalario:** Es la atención que se brinda con la finalidad de recuperar la salud de las personas que la han perdido, se realiza en establecimientos de diferente complejidad.

Los establecimientos de salud de los diferentes niveles conforman Redes de Atención de la Salud, para una mejor coordinación de las acciones.

- **REHABILITACIÓN:** Son acciones de salud dirigidas a ayudar a las personas a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social, compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica y limitaciones medio ambientales.

## **ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD E HISTORIA NATURAL DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD**

El grupo de acciones o funciones de la Salud Pública, brindadas en su conjunto a la población, dentro del proceso salud enfermedad, constituye la **ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD**, lo que significa que la atención de la salud se debe brindar en todas las etapas de la historia natural del **proceso salud enfermedad**, es decir que la atención de la salud de toda persona, debe comenzar desde que se produce la gestación, por que en esa etapa ya pueden comenzar a actuar los factores de riesgo o inclusive algunas causas de enfermedad y luego continuar a través de toda la vida. Para comprender como se incardinan estas etapas del proceso salud enfermedad, con las funciones de la Salud Pública, vamos a utilizar *el concepto y la teoría de Historia Natural de la Enfermedad desarrollados en 1953, por los doctores eméritos Hugh Rodman Leavell y E. Gurney Clark*<sup>12</sup>, modificados de acuerdo a la doctrina moderna de la Salud Pública (en la época de Leavell y Clark, predominaba el concepto ecológico de causalidad de la enfermedad, con aquello de agente, huésped y medio ambiente), mientras que ahora la causalidad tiene que ver con “causas suficientes y necesarias” y el concepto de factores de riesgo. Con ese modelo, se puede explicar como se desarrolla este proceso y como se incardinan con ellas, las funciones de la Salud Pública, conforme se puede observar en el cuadro que se presenta al final de este artículo.

El estado de salud o enfermedad de un ser humano es el resultado de un proceso dinámico, lo que significa que esta permanentemente pasando de un nivel a otro de salud o de enfermedad, por lo cual se habla de un proceso de salud-enfermedad.

Para comprender las cinco funciones de la Salud Pública en el proceso de la atención integral, se requiere ubicarla en la historia natural de la enfermedad.

Toda enfermedad en un ser humano se gesta en un **PERÍODO PREPATOGENICO** que puede ser muy corto o muy largo, tanto como iniciarse en la etapa en que esta persona está en gestación y presentarse cuatro o cinco décadas después.

En esta etapa prepatogénica el ser humano entra en contacto con el agente que lo va a enfermar o ante las causas de otra naturaleza, que se denominan **FACTORES DE RIESGO** y que son: *Ciertas variables asociadas con la probabilidad del desarrollo de una enfermedad, pero que no son suficientes para provocarlas*, las que en un determinado momento de la vida producen alteraciones orgánicas que llegan a producir un estímulo que lleva a la enfermedad o entra el organismo en contacto con una

causa suficiente o necesaria, que se agrega a las otras y se produce la enfermedad.

En esta etapa, el objetivo es que el ser humano goce de un óptimo estado de salud, que le permita estar en condiciones de sobrellevar mejor la influencia de los factores de riesgo, o que estos sean muy escasos o nulos, por los hábitos y condiciones de vida que tiene, por las cuales goce de buena salud, y no sea afectado por la enfermedad. Esta debe ser la meta de todos los servicios de salud y es la que constituye el objetivo de la primera función de la salud pública, la **PROMOCIÓN DE LA SALUD**, que como actividades que debe realizar el sector salud, son las de proporcionar a los usuarios, las herramientas conceptuales y metodológicas que les permita tomar un adecuado control sobre su salud y mantenerlo óptimo o que lo mejore, en caso de que presente algunas alteraciones

En esta misma etapa prepatogénica, el sector salud también actúa vigilando y controlando las condiciones ambientales del aire, del suelo y del agua, que no presenten contaminantes o características desfavorables para la salud, igualmente vigilando y controlando la higiene de los alimentos en todas sus etapas de producción y comercialización. Estas son actividades de salud dentro de la función de la salud pública denominada: **PROTECCIÓN DE LA SALUD**. Como respuesta a los hallazgos desfavorables del medio ambiente y las condiciones de los alimentos, deben actuar otras instituciones dependientes de otros sectores que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, como por ejemplo aquellas que tienen que ver con la potabilización del agua y la eliminación de aguas residuales, o los gobiernos locales que tienen que supervisar la disponibilidad de los alimentos y las buenas condiciones de estos.

También en esta etapa prepatogénica y prolongando su accionar a la etapa patogénica, se realizan las acciones de salud tendientes a la **PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES** y pueden ser de **PREVENCIÓN PRIMORDIAL**, que significan “*Evitar el surgimiento y la consolidación de patrones de vida social, económica y cultural que se sabe contribuyen a elevar el riesgo de enfermar en general de una manera amplia*”, o de **PREVENCIÓN PRIMARIA**, cuyo *Objetivo: es limitar la Incidencia de enfermedad mediante el control de sus causas y de los factores de riesgo*. Naturalmente se refiere a enfermedades específicas en las que de acuerdo a su historia natural existen las posibilidades de actuar en ese sentido.

Ya en la etapa patogénica, en la sub etapa de patogenia primaria, donde recién se están presentando las primeras alteraciones que produce la enfermedad, se puede actuar precozmente y evitar que la enfermedad progrese es lo que se llama **PREVENCIÓN SECUNDARIA**, cuyo *Objetivo es la curación de los pacientes y la reducción de las consecuencias más graves de la enfermedad mediante el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno. Con el fin de reducir la prevalencia de la enfermedad. Suele aplicarse a enfermedades cuya historia natural comprende un período precoz en el que son fáciles de diagnosticar y tratar, además, puede detenerse su progresión hacia un estadio más grave*.

Un poco más tardíamente, en esta misma etapa patogénica, está la **PREVENCIÓN TERCIARIA**, cuyo *objetivo es reducir el progreso o las complicaciones de una enfermedad ya establecida y es un aspecto importante de la terapéutica y de la medicina rehabilitadora*.

Por último están las acciones de **RESTAURACIÓN DE LA SALUD**, que son acciones de los Servicios

de Salud, mediante Asistencia Sanitaria, destinadas a recuperar la salud de las personas que la han perdido y de **REHABILITACIÓN**: que son acciones de salud dirigidas a ayudar a las personas a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social, compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica y limitaciones medio ambientales.

Tabla 1.

Cuadro donde se muestran las etapas del proceso salud-enfermedad, sus factores condicionantes, las manifestaciones de enfermedad y la forma como se incardinan con las acciones de salud, relacionadas con las funciones de la Salud Pública, en el marco de la atención integral de la salud, y las formas de la prevención de la salud.

PERIODO PREPATOGENICO	PERIODO PATOGENICO	
Interrelación entre el hombre, con los factores de riesgo: los biológicos, las relacionadas con sus estilos de vida, con los factores ambientales y los relacionados con el sistema de atención de su salud.	Muerte E. Crónico Incapacidad Enfermedad Signos y Síntomas Horizonte clínico	Recuperación
Cuando las condiciones se presentan, intervienen factores causales suficientes y necesarios y se produce la enfermedad	Se produce la enfermedad que puede evolucionar a su recuperación, pasando o no por un estadio crónico, quedando secuelas o invalidez o por último la muerte.	
<b>Periodo prepatogénico</b>	patogenia próxima Enf. Temp. Dem. Enf. Avanzada ó Convalecencia	
	<b>Periodo de patogenesis</b>	
<b>Prevención de la enfermedad</b> <b>Promoción protección</b>	<b>Recuperacion de la salud</b>	<b>Rehabilitación</b>
<b>Prevención primaria</b> <b>Prevención primordial</b>	<b>Prevención secundaria</b>	<b>P. Terciaria</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Lalonde M. A new perspective on the health of Canadians. A working document. Ottawa: Government of Canada, 1974.
- Ramos BN, Aldereguía HJ. Medicina social y salud pública en Cuba. la Habana. Editorial Pueblo y educación, 1990:125-43.
- La profesión de SP. J. Public Health Policy 1985:7-13.
- Edwin Chadwick (1800-90). [http:// www.sciencemuseum.org.uk/broughttolife/people/edwinchadwick.aspx](http://www.sciencemuseum.org.uk/broughttolife/people/edwinchadwick.aspx). Accesado octubre 2011.
- Jacob W. El legado medicosocial de Rudolf Virchow. La Medicina como ciencia del hombre. En: E. Lesky (ed). Medicina Social. Estudios y testimonios históricos. Vol 1. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. 1984:165-186.
- Carr, Edward Hallett. What is history. NY, Knopf, 1963, taken from the George Macaulay Trevelyan Lectures in the University of Cambridge in 1961, p.35.
- Winslow, C.E.A. (1920): The untilled Fields of public Health Science J 1(23):33
- Omar García Alzugarate. En: La salud pública en el mundo contemporane. Primera Parte. Pg 153
- Declaración de Alma Ata. [http://www.paho.org/panish/dd/pin/alma-ata\\_declaración.htm](http://www.paho.org/panish/dd/pin/alma-ata_declaración.htm). Accesado octubre 2011.
- Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. <http://www.paho.org/spanish/hpp/ottawachartersp.pdf>. Accesado octubre 2011.
- OMS. Glosario de promoción de la salud, Ginebra 1998. [http://apps.who.int/gb/archive/pdf\\_files/WHA54/sa548.pdf](http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA54/sa548.pdf). Accesado octubre 2011.
- Hugh Rodman Leavell y E. Gumeay Clark. Text book of Preventive Medicine. Blakiston Division, McGraw-Hill, 1965-684 páginas.